

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 16° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE
Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 16°, 33' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los dominicos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española, un mes 2 ptas. Extranjero, un año 32 »
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 idem.
Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)
Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8 en la cuarta plana; á 5, en la tercera, y á 10 en la primera por cada una vez. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.
Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.
Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 5 pesetas la primera inserción y á 4 la segunda.

Edictos, comunicados y reclamos, desde 15 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 8.
La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, calle de Valentin Sanz, 8; y la administrativa al Gerente, D. Juan M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias, Teléfono num 97.

Observaciones meteorológicas

HECHAS Á LAS 9 DE LA MAÑANA DE HOY

Altura barométrica.	760.35
Termómetro seco	24.0
Id. humedecido	18.2
Tensión del vapor acuoso	12.0
Humedad relativa	54
Dirección y clase del viento.	N. W. Viento.
Estado del cielo	Casi despejado.
Temperatura máxima al sol en el día de ayer	34.4
Temperatura máxima del aire a la sombra en el día de ayer	26.3
Temperatura mínima de anoche	19.5
Diferencia	6.8
Velocidad del viento en las últimas 24 ^h (kilómetros)	379
Oscilación barométrica (milímetros)	1.4
Lluvia en las últimas 24 ^h (mm)	0.0
Estado del mar	Muy tranquilo.
Agua evaporada en las 24 ^h (mm)	6.8

SECCION COMERCIAL

Valores locales

Septiembre, 21

ACCIONES	Tipo de emisión	Cotización
Explotación y canalización de aguas de Tenerife	60	00
Edificaciones y reformas urbanas.	750	725 P
La Oportunidad (1.ª y 2.ª series)	250	000
El Progreso	290	250 D
La Tiniferfeña.	150	25 D
El Teide	50	00
Navegación de Tenerife.	1000	500 D
Teléfonos.	250	350 D
Industrial Eléctrica.	500	395 D
Exportadora de Tenerife.	125	00
Asociación Provincial de Puerto francos	100	80 D
Aseguradora Española.	1000	1000 P
Pesquería de Tenerife.	25	25 P

D (Dinero)—P (Papel) O (Operaciones)

Cambios de la Plaza

(DADOS POR LOS CORREDORES)

Septiembre, 21

España, 4 d/v	00.00 p 8 P.
Londres, vista, á ptas.	00.00 por £
— 8 d/v	00.00 »
— 90 d/v	00.00 »
— 90 d/i	00.00 »
Paris, vista	00.00 p 8 P.
— 3 d/v	00.00 »
— 90 d/v	00.00 »
Onzas, á 35.00 p 8 P.	
Centenes, á 34.00 id.	
Libras, á 36.00 id.	
Luisas, á 35.00 id.	
Descuento	En el Banco, á 4.50 p 8 anual
	En la Plaza, de 6 á 7 p 8 id.

Sección Religiosa

Septiembre, 22

Santo de hoy.—Santa Emérita.
Santo de mañana.—San Lino.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; y las oraciones del Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; á las 8 cantada; y las oraciones del Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 á 8.

Efemérides

Septiembre 22

1810 Formación de juntas insurreccionales en Quito.
1861 Murió en Cartagena el poeta Martínez Monroy
1903 Se inaugura en Barcelona el edificio destinado á escuela por la Sociedad francesa de Beneficencia.
El pintor Sydon, que veraneaba en Etréat (Sena inferior), mata de varios tiros de revólver al conocido financiero de París Mr Luciano David.

Registro civil

Septiembre, 21

NACIMIENTOS
Teodora Genara Santa Cruz y Santiago.
DEFUNCIONES
Engenio Padilla y Alvarez, de la Laguna, 48 años, casado; S. de San Antonio, 4.
—Tuberculosis laríngea.
MATRIMONIOS
No se inscribieron.

AVISOS OFICIALES

EL PROGRESO

Sociedad de construcciones económicas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se venden en pública subasta que se verificará el lunes 26 del corriente á las dos de la tarde, en la Notaría del Sr. D. Rafael Calzadilla, en las condiciones que se detallan, las fincas siguientes:

Las casas de planta baja número 33, 36, 37, 38, 39 y 41 de la calle del Progreso en el Bar.º Duggi, con 105.43 metros cuadrados de solar, construcción moderna, tienen zaguan, antesala, sala, comedor, 3 dormitorios, cocina, aljibe, patio y escusado; la cubierta de azotea de hormigón hidráulico y techo raso de cañiso forrado de yeso; los pisos de las habitaciones son de tabla de riga machiabrada y el piso del patio de cemento. Valor de cada una pesetas 7.502.20.

La casa número 40 de la misma calle igual á las anteriores, pero incluyendo la pared colindante con solar de Don Alvaro Trujillo al oeste de dicha casa, ptas. 7.719.00.
La casa n.º 43 de la misma calle igual á las anteriores, pero incluyendo la pared medianera colindante con solar de D. Bruno Beese al oeste de dicha casa, ptas. 7.759.00.

El pago podrá hacerse al contado ó á plazos, siendo preferido el primero de estos medios; y caso de optar por el segundo no podrá exceder del término de cinco años, reservándose al mejor postor, que á juicio de la Gerencia, ofrezca condiciones más ventajosas respecto á plazos y precios de la subasta. La primera anualidad se satisfará en el acto del otorgamiento de la escritura, quedando sujetas las fincas á la responsabilidad del cumplimiento de las anualidades res antes. Sobre las cantidades que el adquirente retuviese en su poder, de las que expedirá la Sociedad los pagarés correspondientes, devengará la Sociedad el cinco por ciento de interés anual.

Los gastos de otorgación de escritura, derechos al Estado, etc., serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas á la llana.
Para optar á la subasta se necesita depositar previamente en las oficinas de la Gerencia, en metálico ó billetes del Banco de España la cantidad que importe el cinco por ciento de la finca objeto del remate.
Las citadas casas pueden verse á cualquier hora del día.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Septiembre de 1904.—Los Gerentes, Antonio García Izquierdo, Antonio Mendizábal.

SOCIEDAD ANÓNIMA

«La Pesquería de Tenerife»

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas de esta Sociedad, que desde hoy, y de dos á cuatro de la tarde de los días no feriados, se efectuará en las oficinas de la misma sociedad, calle de San Francisco número 61 el canje de los títulos nominativos y recibos provisionales, por los nuevos títulos al portador, siendo de cuenta de dichos

Sres. Accionistas, el timbre móvil de diez céntimos que ha de quedar en la matriz de cada nuevo título.

Santa Cruz de Tenerife 15 de Septiembre de 1904.—El Secretario Contador, Juan N. Perera.

TAORO

COMPañIA DE HOTELES
DEL VALLE DE OROTAVA

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos Sociales, se convoca á los Sres. accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 25 del actual, á las 12 de la mañana, en los salones del Gran Hotel.

Puerto de la Cruz, Septiembre 14 de 1904.—Por la Taoro, Compañía de Hoteles, Domingo Aguilar, Gerente.

TELEGRAMAS

No hemos recibido hoy ninguno de los que anoche debió expedirnos de Madrid la Agencia Almodóbar.

Según nos informan, obedece este retraso á desperfectos causados por los temporales en las líneas terrestres de la Península.

CRÓNICA

Ayer, después de los que dejamos anotados, entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:

Neka, alemán, procedente de Hamburgo, escalas y Cádiz. Se proveyó de carbón mineral, viveres y agua y salió para Punta Arenas, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

León y Castillo, español; de Canaria. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Santa Cruz de la Palma, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

Yonic, inglés; de Wellington y Río Janeiro. Cargó frutos; tomó carbón, agua y viveres y salió para Londres, despachado por los Sres. Hamilton y compañía.

Bonny, inglés; de Sierra Leona. Tomó carbón, agua y viveres y salió para Liverpool y escalas; despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.ª

Africa, correo español; de Cádiz. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Canaria, despachado por los Sres. Brage, Marco y C.ª

Esta mañana entró, procedente de Amberes, el vapor belga *Philippeville*. Tomó carbón, agua y viveres y salió para el Congo, despachado por los señores Elder, Dempster y C.ª

Hasta anoche á las 10 no recaló en nuestro puerto el vapor correo *Africa*, que debió llegar al amanecer y como es consiguiente la correspondencia de la Península no pudo repartirse hasta hoy.

No puede pedirse al veterano *Africa* mayor actividad: á su edad gracias que llega, pero si podría exigirse que se le mandara á descansar.

El vapor correo *Africa*, dejó los siguientes pasajeros:

D. Ramón Solchaga, D. R. Esquino, D. Andrés Castillo, señora y 3 hijos, D. José Hernández, D. Joaquín Alamo y 3 guardias más, D. Isaac Cantero y 13 soldados más, D. Benito Castro y 47 soldados más, D. Ramón Escollar, D. Francisco García López, D. José M. Belamendia, D. Mariano del Fresno, D. Fabian Suero Fernández, D. Antonio Lagandia Ramos, Don Alfredo Moreno, señora y 3 hijos, D. Antonio Cañizares, señora é hijo, D. Mariano Sáez Lore, D. S. Cabello, D. N. Fernández, D. J. Jonnell, D. Felipe García, señora y un niño, D. C. Pedrozo, D. A. Jiménez, D. P. García, señora y 2 niños, D. Perfecto Mijan y 17 soldados más, D. José Díaz y 9 soldados más, D. Ricardo Ibarra y otro, don José María Viejo Cabrera.—Total: 132.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo fiscal de la Audiencia de este territorio, D. Cristóbal Conquella.

E. P. D.
Ha fallecido en Madrid el Sr. don Miguel de Alcaraz y Guiu, antiguo funcionario del Ministerio de Instrucción pública y padre de nuestro amigo y colaborador D. A. de Alcaraz con cuya firma honramos frecuentemente estas columnas.

Reciba el Sr. Alcaraz nuestro sentido pésame.

Según vemos en un colega de Madrid, el *Boletín oficial de Zaragoza* ha sido denunciado.

Pues no es nada lo del ojo.

En la Junta general celebrada anoche por el *Círculo de Amistad XII de Enero*, fué elegida la siguiente Directiva:

Presidente, D. Ramiro Dugour y Ruiz.
Vice-presidentes, 1.º D. Julio Benítez, 2.º D. Juan Benítez.
Tesorero, D. José Quintero Romero.
Contador, D. Francisco Borges.
Vice contador, D. José Arbelo.
Bibliotecario, D. Juan Fernand y Ortega.
Secretario, D. Tomás de Armas y Quintero.
Vice secretario, D. Priano Grandy.
Vocales, D. Andrés Rodríguez, don

ve ocasión de encontrar á la condesa de Claudiuse y la idea, que puse inmediatamente en práctica, de invitarla. Rehusó y con un tono de reserva tan glacial que no había medio de insistir.

—Será probablemente que no le guste el baile, refunfuñó el marqués.

—Aquella noche misma se lo dije á Santiago, que pareció contrariado y me dijo con una exaltación apenas contenida por el respeto, que había hecho muy mal y que no le faltaban razones para no tener nada de común con esa gente... Tan perfecta era la seguridad de Mr. de Boisecoran, que sólo escuchaba distraídamente, mirando de reojo sus preciosas porcelanas.

—See, interrumpió Santiago detesto á los de Claudiuse. ¿Pero que prueba esto? No se asesina, á Dios gracias, á todas las personas á quienes se detesta...

Mad. de Boisecoran no prosiguió.

—En fin, preguntó, ¿qué hacemos?... Tenta tan poca costumbre de consultar á su marido, que este se quedó estupefacto.

—To importante, respondió, es sacar á Santiago de la cárcel... Sería preciso ver... Consultar...

Unos golpes rápidos y ligeros dados á la puerta, le interrumpieron.

—¡Adelante!... gritó.

Un criado entró, llevando en la mano un ancho sobre, en el cual se leía: «Telegrafía privada.»

—¡Pardiez!... exclamó el marqués, ¡bien seguro estábr yo!... He aquí lo que nos va á devolver la tranquilidad...

—El criado se había retirado: el marqués rom-

tal violencia, que todos los criados acudieron azorados.

—Pronto, mandó que se vaya á buscar á mi abogado, el señor Chapelain... tomad un coche.

El criado que se encargó de la comisión puso tal diligencia, que veinte minutos después entró en el palacio el señor Chapelain.

—¡Ah! Necesitamos toda vuestra experiencia, mi digno amigo, le dijo el marqués. Tomad, leed esos despachos.

Por fortuna, el abogado sabía guardar el secreto de sus impresiones, pues sabía cuán circunspectamente se dictan los mandamientos de prisión, y creyó en la culpabilidad de Santiago.

Tengo el hombre que necesita la señora marquezita, dijo al fin.

—¡Ah!

—Un joven á quien su modestia ha impedido siempre que se dé á conocer, aunque es uno de los más hábiles jurisconsultos que conozco, y un orador admirable.

—¿Y se llama?

—Manuel Folgat... Voy á enviároslo...

Dos horas después, en efecto, el protegido del señor Chapelain franqueaba el dintel del palacio de Boisecoran.

Era un hombre de treinta á treinta y dos años, muy moreno, con ojos grandes y muy abiertos, en el que toda la fisonomía respiraba inteligencia y energía.

Agradó al marqués, quien, después de haberle manifestado lo que sabía acerca de la situación de Santiago, trató de hacerle conocer el terreno que tenía que luchar, diciéndole que aliados

De pálido que estaba el marqués se tornó livido.

—¡Y sois vos, exclamó, vos, quien osais pronunciar ese nombre delante de mí!...

—Señor tiene, mucho valimiento, mi hijo está en peligro...

Con un ademán amenazador el marqués la interrumpió:

—Antes, exclamó con acento en que se revelaba el odio más profundo, antes dejaría á mi hijo inocente morir mil veces sobre el cadalso que deber su salvación á ese hombre...

Mad. de Boisecoran parecía próxima á desvanecerse.

—¡Dios mío! balbuceó, bien sabéis, no obstante, que sólo fui imprudente...

—¡Basta!... interrumpió duramente el marqués.

Y dominándose, merced á un poderoso esfuerzo:

—Antes de intentar nada, es preciso saber á qué atenerse. Esta tarde partiréis para Salvatierra...

—¿Sólo?...

—No. Yo os buscaré un consejero, un jurisconsulto hábil y seguro... un abogado que no sea hombre político... si hay alguno todavía... Os guiaré y me tendré al corriente de todo á fin de que yo pueda obrar aquí según las circunstancias... Dionisia tiene razón. Santiago debe ser víctima de alguna intriga tenebrosa... No importa, le salvaremos... Pero es preciso calma, mucha calma...
Y diciendo esto llamaba á la campsiilla con

Alvaro Delgado, D. Ramón Baudet, D. Arturo Barreto y D. Francisco Pérez Godíno.

Anoche se embarcó para la isla de la Gomera, el Diputado provincial D. José Frago, con motivo de las noticias recibidas de aquella isla, de encontrarse gravemente enfermo su hermano, el médico D. Cirio, cuyo restablecimiento deseamos.

El vapor Africa ha traído soldados de artillería e infantería y guardias civiles.

La alcaldía de esta Capital anuncia para el día 31 de Octubre próximo las subastas de los arbitrios del matadero y mercados públicos, por lo que resta del año y para los cuatro siguientes de 1905, 1906, 1907 y 1908.

Al constituirse el nuevo regimiento de Tenerife, su digno coronel, el señor Rosado, dictó la siguiente adición a la orden del cuerpo:

«Artículo único. Hoy ha quedado constituido este Regimiento de Tenerife, bajo las bases establecidas en el R. D. de 21 de Agosto último.

Hoy, pues, comienza su existencia y su historia.

A esmaltar las páginas de ésta he mos de contribuir todos, desde mí hasta el soldado.

Yo lo he de procurar con afán vehe mentísimo; y, desde luego, me permito asegurar que todos los Sres. Jefes, Oficiales e individuos de tropa no han de escatimar esfuerzo alguno para conse guirlo.

El saludo hecho en la forma que las ordenanzas determinan; una esmerada policía; una sólida instrucción; una estrecha disciplina, y todo, en fin, cuanto pueda ser motivo para que este Cuerpo adquiera renombre y llegue a ser el mejor entre los mejores, y para que sea enaltecida su Bandera, no dudo, ni un instante, de que se ha de realizar.

Así lo recomiendo, y en ello tengo ciega fé.—El Coronel, Rosado.—Comunicada.—El Capitán Ayudante de se mana, Juan Marín.

Al comandante del cañonero Doña María de Molina se manifiesta, para conocimiento del interesado, haberse concedido doble tiempo de servicio y la medalla con pasador de Luzón, al tercer contramaestre D. José Villar.

D. E. P. Ayer falleció en Canaria la señora Doña Catalina Martín, esposa del joven D. Andrés Saavedra y Carballo, a quien enviamos nuestro pésame, que hacemos extensivo a toda la familia de la finada.

En la Secretaría del Ayuntamiento se halla abierta la matrícula de alumnos para la Escuela municipal de dibujo.

La guardia civil del puesto de la Laguna participa que en la noche de 13 del actual le fueron hurtados a D. Juan Bacallado como unos 90 kilos de aceite, de un almacén situado en la calle de Chavez de aquella ciudad.

Hecho un minucioso reconocimiento no se observó huella ni indicio alguno de fractura en la cerradura de la puerta.

En el pueblo de Arico ha fallecido la hermosa niña Delfina Morales Bello hija de nuestro particular amigo don Ernesto Morales Delgado, a quien lo mismo que a su demás familia, acompañamos en su inmenso dolor.

La banda municipal de música tocará esta noche en la plaza de la Constitución las siguientes piezas:

- PRIMERA PARTE «El tambor de granaderos», paso doble, Chapf. Polonesa ob. 40 núm. 1. Chopin. «Tosca», fantasía, Puccini. SEGUNDA PARTE «Santiago», valse, Corbin. «Gigantes y cabezudos», fantasía, Caballero. «Rose d' amore», polka, Bayer. «El huérfano», paso-doble, **

El Boletín Oficial, del lunes, 19, contiene:

Ministerio de la Gobernación: R. O sobre reemplazos del corriente año.— Juzgado del partido de esta Capital: anuncia la subasta en venta de varias fincas.—Del de Las Palmas: cita al proceado por hurto Ali Omar.—Alcaldía de Santa Lucía: expone al público la tarifa de arbitrios no comprendidos en el impuesto de Consumos.—Del Paso: anuncio para la presentación de solicitudes para el encabezamiento general del cuerpo de Consumos para 1905.—De Tuineje: solicita autorización para establecer arbitrios extraordinarios.—De la Rambla: expone al público el presupuesto ordinario para 1905.—De la Capital: gastos causados en las obras del 21 al 27 de Agosto pasado.—Factoría de Utensilios militares de Santa Cruz de Tenerife: relación de compras.—Administración Depositaria de Las Palmas: concluye la matrícula de Industrial de dicha Ciudad para 1904

—El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemieranina del doctor Caldeiro. En Farmacias, caja tres pesetas por 350 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—ENFERMOS DEL ESTÓMAGO.—Pese las 3.50 caja (antes 10 reales)

PERLA ESTOMACAL Fernández Moreno, conocida en todo el orbe porque cura el estómago. Individuos que le vaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplos, res de otros preparados, sin obtener con ellos más que un pequeño alivio a las primeras tomas debido al calmante que contienen, han curado radicalmente las acedías, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago e intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, con dos cajas PERLA ESTOMACAL. Abre el apetito, nutre al débil y es un gran digestivo. Por 3.75 pesetas se remite. R. FERNÁNDEZ, Sacramento, 2, Madrid y principales farmacias. (alt.)

CARNE LÍQUIDA del Dr. VALDÉS GARCÍA de MONTEVIDEO Gran Diploma de Honor en la Exposición Internacional de Higiene de Buenos Aires.

—Se obtiene inmediatamente abundante, lustroso y ondulado cabello, usando el Petróleo Sansón.

Correo de anoche

(NOTICIAS DE LA PRENSA) Madrid 15.—Los anarquistas Apolo y Carlos, después de declarar en el juzgado, fueron conducidos a la cárcel e incommunicados. —Falleció el veterano periodista

Ossorio y Bernard, autor del diccionario de periodistas.

—San Petersburgo: háblase de la próxima llegada de Alexieff para conferenciar con el Czar.

—Londres: Esta madrugada un incendio ha destruido el Gran Teatro Carlisle: sin desgracias

—Canalejas es visitadísimo: dice que su discurso de Pamplona ha hecho posible conciliar las ideas liberales

No le asustan los radicalismos de Salmerón. Posémoslos mayores dentro de la monarquía.

Hará un discurso político en la inauguración del curso en el círculo democrático.

Madrid 16.—En Alcaudete (Jaén) han sido deseados un matrimonio y dos hijas que en unión de un sepultero dedicábase a extraer tuétanos de huesos humanos fabricando una bebida «amorosa».

El vecindario está indignado. —Maura ha dicho es natural que se comente el discurso de Toca, pues es un acto siempre solemne y el discurso es importante.

—Sanchez Guerra ha confirmado que se cometen inmoralidades en el hospital del Cerro del Pimiento.

Se ha suspendido de empleo y sueldo al Administrador y se sigue expediente.

—París, insístese sobre la próxima entrevista del Czar con el Kaiser, relacionada con la guerra.

—Asegura la prensa extranjera que la princesa Luisa de Coburgo, reciente mente fugada de un manicomio, ha permanecido tres días en Madrid hospedada en el Hotel París, con el nombre de condesa de Golberg.

—En Halifax un terrible incendio ha devastado toda la ciudad.

Las pérdidas materiales son de enorme consideración.

—Roma: el viaje del rey de España al extranjero preocupa en el Vaticano. Dicen que se sabe que el Papa se ha opuesto a que visite al Quirinal.

Madrid 17.—Coruña: el fiscal se ha querrellado contra Lerroux por frases que pronunció en el último mitin.

—San Petersburgo: A causa de la infección de los cadáveres insepultos, los japoneses han evacuado a Liyang.

Dejaron un pequeño destacamento —Maura ha manifestado que el Gobierno se ocupa de la cuestión de subsistencias, considerándolo problema hondo que se agravará en invierno.

FARMACEUTICOS TITULARES

JUNTA DE GOBIERNO Y PATRONATO CIRCULAR

Próxima la época en que los Municipios deben redactar sus presupuestos para el entrante año de 1905, ha llegado la ocasión de que los farmacéuticos, sean ó no titulares, ejerciten los derechos que las leyes les conceden, en demanda de que éstas se cumplan, velando así, a la par que por sus propios intereses, por los muy altos de la salud pública.

Los datos que esta Junta posee permiten asegurar que, en una tercera parte de los pueblos de España, las familias pobres carecen del servicio farmacéutico gratuito, con infracción manifiesta de los artículos 64 y siguientes de la ley de Sanidad, reglamento de

partidos médicos de 14 de Junio de 1891 Instrucción sanitaria vigente, etc. etc., y que en igual proporción, otros tantos Municipios adeudan a los facultativos cantidades de tal importancia, que en total representa millones.

En ambos casos, y sin perjuicio de las gestiones que la Junta realiza cerca de los Poderes públicos y de las autoridades provinciales, a las que con esta misma fecha se dirige, encareciéndoles el cumplimiento de las Reales órdenes de 7 de Noviembre de 1902 y 8 y 31 de Marzo últimos, a fin de que no aprueben ningún presupuesto en que no se consignen las cantidades necesarias para las atenciones benéfico-sanitarias, obligando a la vez a los Municipios a que salden los créditos que adeuden por dichos conceptos, es preciso y de todo punto necesario que los facultativos cooperen a la acción de esta Junta, formulando, primero, sus reclamaciones por instancia tan pronto los Ayuntamientos hayan aprobado sus presupuestos ante la Junta municipal, y el correspondiente recurso de alzada en seguida ante el gobernador después, si aquella no le atendiera.

Deben, pues, los farmacéuticos plantear dichos recursos, lo mismo contra los Ayuntamientos de los pueblos donde residan en que no existan establecidos tales servicios, como contra los de los comarcas que se encuentren en análogas condiciones que no cuenten con profesor que lo formule, y los titulares que se les adeuden atrasos, en el bien entendido que no debiendo apartarse de la realidad si el crédito fuera excesivo, exigirán tan sólo el pago de la suma proporcional a los recursos del Ayuntamiento, para que pueda éste con desahogo en sucesivas anualidades llegar a la extinción total de la deuda.

Madrid 1.º de Septiembre de 1904.— El presidente, Joaquín Ruiz Jiménez. —El secretario, Fidel Fernández.

El Tranvía y el Camello Quién dude de las maravillas del progreso que recorra el incómodo é insostenible planeta que habitamos, que después de todo no es tan grande, y se convencerá de que, en efecto, los adelantos de la ciencia han logrado cambiar la faz del mundo. Acórtanse las distancias, y con vertiginosa rapidez, esa rapidez que caracteriza a nuestro siglo, el tren devora los kilómetros, el barco confortable deja tras sí la fosforescente estela agitada por la potente hélice; la electricidad todo lo domina; pronto los globos cruzarán los aires esclavos del hombre, y el sub-marino arrenca a las profundidades del Océano sus misterios y sus secretos.

Cantemos, pues, una vez más, un himno al progreso; canto vulgar de tan oído, lo más vulgar que puede escribirse.

—Dichoso V.—Diciame hace pocos días cierto amigo mío, al darme un apretón de manos en la Estación del Mediodía de Madrid:—Dichoso V. que va a reposar de esta balumba de los pueblos grandes, que va a escuchar el silencio solemne de los campos y de las plazas de las ciudades muertas de provincias; la aguda campana del tranvía no le recordará a cada instante que la muerte le amaza al menor descuido, ni se eucajona su persona en los co-

chos del expéress, en cuyas camas y cojines descubrense las recientes huellas del viajero que ocupó el mismo sitio, y siéntese en la atmósfera el vaho acre de la respiración de los físicos, y del apesadumoso desinfectante que da nauseas.

Yo ansiaba llegar, fija la mente en el mismo objeto; creía, en mi angustioso afán, que el trasatlántico marchaba lentamente, que nunca habría de descubrir, allá en la lejanía, la grandiosa montaña, y desconfiando á veces de la Providencia, figurábame que los débiles brazos de una amada enferma que me esperaba, entorpecidos por la traídora necrobiosis, tuvieran fuerza para estrecharme, y calor el beso maternal, calor de madre que reanima y fortifica al caminante que recorre como un peregrino el áspero camino de la vida, camino fácil en los comienzos de la existencia, tan lleno de obstáculos cuando los desengaños vienen con las primeras canas

Abrumado por tales encontradas sensaciones, dominado por las tristezas del espíritu, casi no me dí cuenta de que me hallaba en el puerto deseado; la alegría al pisar la tierra natal que guarda gratas memorias, no fué tan intensa como otras veces, cuando contento y lleno de ilusiones aspiraba el embriagador perfume del brezo y del tomillo, que desde los cercanos valles viene en vuelto en el aire calido que orea nuestra frente.

Confieso que mis primeras impresiones fueron de disgusto.

Aún no había andado dos pasos, cuando resonó en mis oídos el antipático timbre del tranvía.

Era la realidad; no era una pesadilla, ni un fantasma que me perseguía; el amigo que me había espido en la Corte de las ex-Españas, habíase engañado; la muerte acecha también aquí al pobre diablo que sale como un buen burgués, a hacer su paseo digestivo, y que dis traído cae para no levantarse jamás entre las ruedas del monstruo

El cajón grande pintarrajeado de amarillo, de color de guacamayo, desfilase por las paralelas de acero que cubren por la polvorienta carretera, impulsado por la fuerza invisible, al contacto del pedazo de acero largo y antiestético que al desprenderse del alambre y balancearse en el vacío, se mejase á una inmensa maza blandida por algún gigante mitológico.

Miré á mi alrededor; interrogué con la vista aquellas calles en las que aún no había comenzado, por lo material de la hora, el tráfico de los pueblos comerciales, cuyo silencio era interrumpido por la campanita estridente del tranvía, y recordé suspirando los días de la juventud feliz, en tanto que con paso tardío y lento, marchaba por la cercana Ramba un bouachón camello, sonando con su acompasado vaivén la casaca esquila.

Cuando ví tuchido al simpático animalote estuve á punto de subirme en las angarillas, para hacer mi primer viaje por la Isla filosóficamente sobre su joroba, como el viejo árabe que planta su tienda junto al oasis del desierto.

Solamente la ansiedad por llegar cuanto antes,—lamentable equivocación por cierto,—a la histórica ciudad de adelantados y conquistadores, decidióme á subir en el tranvía carretón, no sin renegar del prosaico mercantilismo que ha destruido la poesía de la vida,

pió el sobre... Pero á la primera mirada, la sonrisa se heló en sus labios; palideció y dijo únicamente:

—¡Dios mío!

Rápida como el pensamiento Mad de Boisco ran se apoderó del papel fatal. De una sola mirada leyó:

«Pronto, venid, Santiago preso, incommunicado, acusado de un crimen espantoso. Todo el pueblo dice que es culpable, que lo ha confesado. Es una infame calumnia. Su juez es su antiguo amigo Galpin Daveline, que debía casarse con la prima Lavarande. No sé nada, sino que Santiago es inocente. Es una intriga abominable. El abuelo Chaudoré y yo haremos lo imposible. Vuestro concurso indispensable. Venid, venid.

DIONICIA DE CHANDORÉ.»

—¡Ah! ¡mi hijo está perdido! exclamó medama de Boiscoran deshaciéndose en llanto.

Pero ya el marqués habíase repuesto de aquel golpe terrible.

—Y yo, exclamó, más que nunca digo, como Dionisia, que es una niña dignísima: sí, Santiago es inocente. Pero está en peligro, lo reconozco... es muy peligroso un proceso criminal... ¡Qué no se hace decir á un hombre que se halla incommunicado!

—¡Es preciso hacer algo!... interrumpió medama de Boiscoran media loca de dolor.

—Sí, y sin perder un segundo... Tenemos amigos... Busquemos los que nos puedan ser más útiles en estas circunstancias...

—Puedo escribir á Mr. de Margerit...

y que adversarios encontraría en Salvatierra, y recomendándole sobre todo que se confiara á Mr. Smechal, antiguo amigo de la familia, persona influyente y el más astuto de todos esos diplomáticos de sub-prefectura que se las apostarian con Machiavelo.

—Se hará todo lo que sea humanamente posible, caballero, dijo el abogado.

Y á las ocho y cuarto de aquella misma tarde, la marquesa de Boiscoran y Manuel Folgat tomaban asiento en un cupé del ferrocarril de Orleans.

El camino de hierro que une á Salvatierra con la línea de Orleans, debe su legítima celebridad á una serie de curvas absolutamente inútiles, que son un desatino á buen sentido, y serían teatro de diarios accidentes si no se moderase la marcha á una velocidad de ocho ó diez kilómetros por hora.

La estación, para la mayor comodidad de los señores viajeros, ha sido edificada á más de media legua de la población, en un terrero que linda con los jardines de Mr. Thibault, el primer banquero de la comarca.

Se llega á ella por una linda calle salpicada de posadas y figones, los cuales los días de merc

II Med. de Boiscoran habla vuelto á tomar y leta de nuevo el despacho de Antonio —Y, sin embargo, murmuró, respondiendo á las últimas objeciones de su espíritu, ¡quién, en mi lugar, no se hubiera atterado! El nombre de Claudieuse, sobre todo... —¡Y bien! es el nombre de un digno y leal gentil hombre, el mejor que conozco, á pesar de sus modales de lobo marino. —Santiago le odia, amigo mío. —Santiago, querida mía, se cuida de él como del año cuarenta. —Han tenido varias reyertas. —Necesariamente; Claudieuse es un legítimo furioso, y como tal, siempre habla con el mayor desprecio de todos nosotros que hemos servido á la familia de Orleans. —Santiago ha pleiteado con él. —Y ha hecho muy bien, pardiez, y hasta se ha perjudicado no llevando el proceso hasta el fin. Claudieuse tiene acerca del riachuelo que separa nuestras fincas, pretensiones demasiado exorbitantes. No quiere, en cualquier estación y á su antojo, contener las aguas, á riesgo de inundar los prados de Boiscoran, que están más bajos que los suyos! Ya mi difunto hermano, que era un ángel de paciencia y de dulzura, había tenido que andar á la greña con ese despota... La marquesa no se convenció. —Hay otra cosa, dijo. —¿Cuál? —¡Ah! eso es lo que yo pregunto. —¿O lo ha dado á entender Santiago? —No; pero he aquí lo que pasó. El año anterior, en casa de la duquesa de Champdoce, tu

(21)

haciéndonos caer de la manía de encontrar mejores los tiempos que pasaron...

JUAN DE ANAGA. Tenerife, Septiembre 1904.

Cuidado con la tos y resfriados

La tos siempre debilita y extenua, y sus accesos continuados y violentos pueden causar fácilmente, lo mismo a los niños que a los adultos, serias lesiones de pecho.

La Emulsión Scott, por su acción directa como medicina, y por su indirecta como tónico alimenticio, calma y alivia enseguida la tos ayudando a los órganos vitales a expeler la causa que la produce.



MERCEDES CALABRIA. Más fuerte y más hermosa que antes de enfermar.

De Vds. atto. S. S. y agracedido padre, FERNANDO CALABRIA.

Todos los niños toman la Emulsión Scott con avidez; su gusto agradable y su fácil digestibilidad la hace aceptable para el más tierno infante que por el más delicado adulto.

Quando usted toma la Emulsión Scott no se da cuenta de que está tomando el aceite de hígado de bacalao, tan bien disimulados están su gusto y olor nauseantes.

Ensayos clínicos hechos por eminentes médicos han probado concluyentemente que el aceite de hígado de bacalao en forma de Emulsión Scott, es tres veces más eficaz que en su estado primitivo.

Un frasquito de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos para franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósitos al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago en casa de D. Lorenzo Filipe, calle del Norte, núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

Las Casas carboneras

Y LOS TRABAJADORES DEL PUERTO

II

Prometimos volver a ocuparnos de este asunto—acreditor, a nuestro juicio, de mayor atención por parte de todos de la que se le presta—y vamos a hacerlo impulsados por los mismos patrióticos empeños que guiaron anteriormente nuestra pluma, y sin deseo de insistir en modo alguno los intereses respetables de las casas consignatarias, ni las legítimas aspiraciones de los trabajadores del muelle; nos mueve lo justo, lo equitativo, lo razonable.

Tenemos formado un concepto tan elevado de la seriedad y rectitud de las casas, como lo tenemos también de la justicia que asiste y del derecho que escuda a los trabajadores. Aquellas, sin menoscabo de los intereses que les están confiados, han procurado y procuran armonizarlos con las aspiraciones de los jornaleros; éstos mantienen con el paro su derecho cuando creen no se cumplen los compromisos contraídos.

A primera vista sería lógico suponer que cuando un centenar de obreros se niegan al trabajo, que representa el pan de muchas familias, ha de asistirles al guisa razón muy poderosa; pero si se penetra en el asunto y se ve que la mala inteligencia ó la mala fe da visos de verdad a lo que es erróneo en el fondo, justo será que condenemos por perjudicial y nocivo lo que está cimentado en toda la sanidad de un derecho.

¿Cuántas veces ciertos elementos que se injerieren en las cuestiones obreras sentando plaza de defensores del proletariado, no habrán impulsado a éste, sin tener la razón de su parte, a empresas de las que más tarde han tenido que arrepentirse?

No son ajenas al sentimiento de lo justo, ni refractarias a la luz de la razón nuestras clases trabajadoras. Existe en el fondo de sus reclamaciones un noble deseo de mejoramiento material no refiido con lo equitativo, ni llevado tampoco a los límites de la imposición egoísta; pero existe también, y éste es lo lamentable, un exaltado espíritu de rebelión hábilmente explotado por el charlatanismo de los parásitos que viven y medran de las clases proletarias.

No es lastimoso que una mal entendida actitud de protesta, sin fundamento razonable, dé origen a perturbaciones que traerán al cabo, con el des crédito de nuestro puerto, la ruina del país en general?

No hace muchos días que los trabajadores del carbón se negaron al trabajo. ¿Qué motivo tenían para ello? Pues, según informes que tenemos por autorizados, el paro se originó porque al guien dijo que el vapor Durham traía mas toneladas de carbón de las que constaban en el manifiesto, y efectivamente, el Durham traía 1098 toneladas mas de las 3 352 manifestadas; pero esas 1.098 toneladas de carbón no eran de descarga ni venían consignadas a las casas carboneras, sino que dicho buque las llevaba en sus bodegas para el consumo de sus máquinas.

Estos hechos, de repetirse, traerán consecuencias funestas para todos.

Seamos razonables, seamos justos. Miremos las cosas sin apasionamientos. El peligro puede aún conjurarse, y evitaremos, con la justicia y la razón, el des crédito y la ruina de nuestro puerto.

A nadie interesará más que a los trabajadores mismos que este estado de cosas termine. El pan que hoy adquiere con el trabajo que honra y enaltece, tendrá mañana que deberlo a la inosna que degrada. No laboremos en nuestro propio daño. No seamos suicidas.

Santa Cruz de Tenerife debe su desarrollo, su comercio y su relativo bienestar al movimiento de su puerto. Esta es la gran arteria que nos trae la vida y que la lleva también a los demás pueblos hermanos. No atonemos los aires solamente porque se pretende despojarnos de organismos mas ó menos cimentados por el transcurso de los años. El ideal de los pueblos modernos es el engrandecimiento por medio de la industria y el comercio.

Confiamos en que los trabajadores del muelle, penetrados de estas razones, depondrán su actitud para sus traernos a los perjuicios que mañana quizá sería tarde remediar; porque hay que convenir en que los buques que aquí llegan, ajenos a estas cuestiones internas, no volverán de seguro a nuestro puerto para tropetear a cada paso con mil inconvenientes que interrumpirán sus operaciones. Y esto sería una propaganda funesta para nosotros.

Además, no debe olvidarse que a dos pasos de aquí, en Las Palmas—cuyo movimiento marítimo es grande también—esos vapores, no sólo encontrarían facilidades para la carga y descarga, sino que proporcionan mayores beneficios a las casas consignatarias, su puesto que allí los jornales que se pagan a los estivadores son más reducidos que los que aquí se les abona.

De los datos que hemos podido adquirir y vamos a consignar en prueba de nuestro aserto, resulta que el trabajador del carbón gana en Las Palmas por tonelada que embarque del vapor a la gabarra, 50 céntimos de peseta, mientras que en Santa Cruz percibe 75; y si la operación es de la gabarra a la linga del vapor que venga a tomar carbón, obtiene en Las Palmas los mismos 50 céntimos por 75 de día y una peseta de noche que se le abona en Santa Cruz por tonelada de carbón que embarque. También los estivadores de la carga blanca están mejor retribuidos en nuestro puerto que en el de Las Palmas, pues aquí tienen un jornal de

5 peseta de día y 7'50 de noche, por 3'75 y 5'62, respectivamente, en Las Palmas.

Como se ve, las cosas aquí establecidas han beneficiado a sus trabajadores en todo lo que han estimado compatible con los intereses que representan y en atención a sus necesidades.

Y no solo debemos consignar esto, sino que deberes de justicia nos obligan a manifestar que las casas consignatarias han procurado siempre obtener mayores elementos de vida para nuestro puerto. Entre otras, la casa de los Sres Elder, ha aumentado con nuevos vapores las escalas de la compañía La Veloce, y ha conseguido con sus gestiones que toquen aquí los de las importantes líneas de la Mala Real Inglesa, Compañía Belga Marítima del Congo y los de la Austro Americana de Trieste. Ultimamente, y para aumentar el tráfico y dar mayor desarrollo y facilidades a la exportación de los frutos del país, dedicará en breve el vapor Congo al servicio entre Tenerife, Palma y Gomera, con objeto de que los frutos de estas Islas vengan a nuestro puerto y se embarquen directamente para Inglaterra, y no desde Las Palmas como se viene haciendo.

Creemos que con lo que dejamos expuesto basta y sobra para formarnos juicio exacto de lo que traería al país el que todos esos elementos de vida desaparecieran de golpe con la intrínseca desidia de quienes serían los primeros en tocar sus lamentables consecuencias.

Inspirémonos todos en lo razonable y lo justo; cerremos los oídos a predicciones que a nada útil ni beneficioso conducen, y procuremos con nuestro honrado trabajo proporcionarnos lo necesario a la vida al mismo tiempo que conyuvamos al bienestar y engrandecimiento del pueblo en que hemos nacido.

C. J.

ANUNCIOS PREFERENTES

SE ALQUILA LA PARTE ALTA DE la espaciosa casa núm. 16 de la calle del Castillo. Darán razón Marina núm. 1. (21-7)

SE DESEA TOMAR EN ARRIENDO una finca con buena casa y a gún terreno laborable, que se encuentre inmediata a la carretera y trayecto desde la Laguna hasta Tacoronte. En Méndez Núñez 21, se reciben avisos detallados. (16-8)

SEMILLA DE TOMATE MANZANO negra en latas de una libra, importada directamente de los Estados Unidos. Viuda e Hijos de Aureliano Yanes (13-8)

SE ALQUILA LA CASA N.º 74 DE LA calle del Castillo. Darán razón en la de Ferrer núm. 32. (18-9-8)

HELADORAS

BAÑOS Y DUCHAS

de venta en la Ferreteria CARLOS DIAZ (pmt.)

Se realizan

En los Bazares Inglés e Internacional en la Plaza de la Constitución (bajos del Casino) y en la calle de la Marina (esquina a la de San José) por el precio de costo, una gran partida de muebles de mimbres de varias clases, así como de una grande variedad de camisas, puños, cuellos, corbatas, pañuelos de seda y demás artículos para caballeros propios de la presente estación. (23-8)

NUEVA SOMBRERERÍA

41, CALLE CASTILLO 41,

Extenso surtido en sombreros para hombres y niños a precios reducidos. Gran variedad en sombreros de las mejores fábricas Inglesas, Francesas, Italianas y Españolas. Unico importador de la acreditada marca Giuseppe Petrolí, Intra (Italia). Todos los meses se reciben las últimas novedades. (23-8-26)

Máquina de escribir «HAMMOND»

La más sencilla, más practica y más duradera, de todas las fabricadas hasta el día. Pídanse catálogos, precios e informes a los Sres. Elder Dempster y C.ª, Marina 11. Unicos agentes para su venta en la provincia. (3-3)

La eficacia maravillosa del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer para resolver toda inflamación de la garganta y los pulmones, calmar el dolor y eliminar todo vestigio de enfermedad es de lo más notable. A menudo cura un resfriado en una sola noche. Resfriados de tiempo atrás y toses arraigadas puede que necesiten un poco más de tiempo, pero ceden con seguridad.

Sesenta años de observación cuidadosa juntamente con miles de testimonios de la profesión médica y del público, nos justifican en declarar que nunca se ha hecho un remedio que pueda dominar con tanta seguridad todas las enfermedades y afecciones de la garganta y los pulmones.

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell Mass., E. U. A.

THE LION TRADING C.º

GASTILLO, 40 Y 42

Acaban de llegar las más altas Novedades de la Estación, calurosa pero rica en fantasías.

ESPECIALIDAD en adornos, pasamanerías, botones, pendeloques, aplicaciones, cintas, biases, vivos ¡Lo más Nuevo!!

ESPECIALIDAD en Plissés, Volantes, volantitos, ruches, flores de Gasa precioso capricho de la Moda y que da un chic a las blusas encantador.

ESPECIALIDAD en Sedas japones de colores gran damasco blanco para blusas, vestidos de niños, todo lavable y de superior calidad. Sedería en gran escala. Negro-colores.

ESPECIALIDAD en Vuelas de lana, etamines, Cánamos, en gran variedad de medios tonos. Todos los géneros ligeros de la estación.

ESPECIALIDAD en encajes y aplicaciones crudas en forma de cuadros redondas, ovaladas; en cluny, en guipure, en chantylli, en almagro, en colores crudos. París, crema, blanco-Negro.

ESPECIALIDAD é inmenso surtido en cintas de seda, terciopelos, entredoses, broches, alfileres, agujas, etc., etc., etc.

ESPECIALIDAD en Medias para Señoras y niñas y calcetines, en negro, colores, canelias, listadas, caladas, etc., etc.

Faldas, refajos, blusas, elegantes fichús de glacé y volantes.

¡Visítad nuestros Almacenes!

ROMERO

ESPECIALISTA EN ENFERMEADES SECRETAS Y CIRUGIA GENERAL

Plaza de Weyler núm. 2

Practica toda clase de operaciones incluso las más delicadas y graves. Procedimientos novísimos para la curación de enfermedades de la matriz por antiguas y rebeldes que sean.

HORAS DE CONSULTA DE 2 A 4

PRECIOS MÓDICOS

(17)

Gratis para los pobres

Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles. Exijase: Para las Enfermedades del Estómago VICHY-HOPITAL Para Enfermedades del Hígado VICHY-GRANDE GRILLE Para las Enfermedades de los Riñones VICHY-CELESTINS

HY. WOLFSON

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca. Horas de despacho: de 9 a 11 y de 1 a 4. Oficinas: Marina, núm. 1.—Santa Cruz de Tenerife. (pmt.)

Teneduría de libros

El día 3 de Octubre próximo empezará una clase de teneduría de libros y cálculos mercantiles por un método especial y práctico. Honorarios 10 pesetas mensuales, clase alterna. Informes, Pérez Galdós 23, de las 18 en adelante.

Se venden

Una casa en la calle del Castillo números 40 y 42. Una id. calle de la Curva número 3. Cuatro séptimas partes de la casa y solar en la calle del Pilar números 49 y 51. Informará en esta Capital el notario don Rafael Calzadilla.

NICOLÁS DEHESA

OPERACIONES DE BANCA Y CAMBIOS

Descuentos y Préstamos.—Pignoración de acciones y obligaciones locales.—Giros telegráficos.—Cartas de Crédito. Horas de caja: de 9 a 17.

Vino Rioja

DE LA COMPAÑIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA

Los vinos de esta Compañía, son los más acreditados en la provincia por su buena é invariable calidad. Pídanse en todos los buenos hoteles. Desconfíase de las imitaciones. Depositarios en las Islas Canarias, Hijos de Ruiz de Arteaga.—Santa Cruz de Tenerife. (14-3)

Se vende

Una casa en el Puerto de la Cruz, situada en el Astillero ó playa lindando con la pescadería cuya casa tiene 500 metros cuadrados siendo ésta propia para almacén de empaques de frutos así como para establecimiento comercial. Darán razón en la Ciudad de la Laguna calle de Adelantado núm. 3. (12-9)

“ADLER”

MAQUINA DE ESCRIBIR

La que más tiempo ahorra, La más sólida y La más barata que se conoce. Representante D. Juan Dehesa, que facilita cuantos detalles se le pidan, Castillo, 64.

CLASE DE PIANO

a domicilio. Informará Margarita Rojas y Carta, calle del Norte, núm. 29. (7-7)

Vapores con Registro abierto



British and Colonial Line

El magnífico y rápido vapor correo inglés
Johannesburg
de 6.000 toneladas, llegará a este puerto el día 27 de Septiembre con destino a LONDRES

con hueco disponible para 15 pasajeros de 1.ª clase, 1000 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.

Este vapor tiene una espaciosa cubierta propia para frutos.

No se expedirán notas de embarque sino hasta la víspera de la llegada del vapor.

Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración principal de correos el día de su llegada.

para más informes dirigirse a

THE TENERIFFE COALING CO. Marina, 11.

The Woermam Linie m. b. H.

PARA HAMBURGO

Llegará el 25 de Septiembre el vapor

Aline Woermann

Admite pasajeros y carga.

Agentes, Hamilton y C.ª

FORWOOD BROS & C.ª

LINE OF STEAMERS

PARA LAS PALMAS, MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor frutero

TELDE

saldrá el día 23 de Septiembre.

Admite la carga que se presente.

NOTA.—Este vapor tiene disponible mucho hueco y por tanto admitirá toda la carga que se le ofrezca.

Agentes, HY WOLFSON Marina, 1.

Société générale de transports MARITIMES A VAPEUR

PARA MARSELLA

El magnífico vapor francés

ITALIE

saldrá de este puerto el 25 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, BRAGE, MARCO Y C.ª



Yeoward Brothers

LINE OF STEAMERS

PARA LIVERPOOL

Llegará a este puerto el día 23 de Septiembre el magnífico vapor frutero

Ardeola

admitiendo la carga que se presente.

Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:

Billete sencillo, £ 6 6-0

Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año £ 10-10-0

Agentes, Representación de Yeoward Brothers. Oficina: Marina, 43.

Agentes, HAMILTON Y COMP.ª Marina, 15.



Vapores Trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª

PARA CADIZ, MÁLAGA Y BARCELONA

El vapor español de gran velocidad

PIO IX

deberá llegar a este puerto el día 28 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, BRAGE, MARCO Y C.ª



Blandy Brothers y C.ª

Agentes del Lloyd inglés de Verein Amberger Aseguradora ora Havarie Bureau, the Liverpool Underwriters Association, y de varias más corporaciones de seguros de Bancos Extranjeros

COMERCANTES DE CARBÓN

68, TRIANA, 68, LAS PALMAS

Consignatarios de vapores

Grandes talleres situados en el Puerto de la Luz para la construcción de buques de vela y vapor.

Varadero para reparaciones de buques. Dique seco.

Reparaciones de todas clases de maquinarias de vapores.

Agentes, HAMILTON Y COMP.ª Marina, 15.

ANUNCIOS GENERALES

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

Los grandes centros fabriles y comerciales que hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

AGUA DE LOECHES PURGANTE, DEPUR